

Poéticas de la revolución en el testimonio literario latinoamericano: hacia una reconsideración del fenómeno genérico que describe.

Victoria García.

Cita:

Victoria García (Octubre, 2012). *Poéticas de la revolución en el testimonio literario latinoamericano: hacia una reconsideración del fenómeno genérico que describe*. V Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Centro Cultural Haroldo Conti, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/victoria.garcia/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pyy6/qPp>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Poéticas de la revolución en el testimonio literario latinoamericano: hacia una reconsideración del fenómeno genérico que describe

Victoria García *

La denominación *testimonio literario latinoamericano* describe, como objeto del trabajo que nos ocupa, un fenómeno específico y complejo, tal como lo muestra la conjunción de tres términos con que procuramos definirlo. Se trata, para nosotros, de precisar los límites de una poética particular, o de situar las características de un cierto posicionamiento literario, circunscrito en la opción por un género. Ahora bien, planteada dicha operación de análisis como punto de partida, nos dedicamos en lo que sigue del trabajo a explicitar, para cada uno de los tres términos que la integran, las condiciones de su validación epistemológica, y algunas de sus implicaciones en la construcción de nuestro objeto.

I. Acerca de lo literario del testimonio: situación de la cuestión

Comencemos por delimitar el carácter literario del objeto en cuestión, esto es, por situar su pertinencia y alcances en el conjunto vasto de la teoría literaria. En esa dirección, el problema aquí no es definir qué es la literatura, problema que no solo opaca el alcance polisémico de la noción, irreductible a un ordenamiento teórico unívoco, sino además niega, en el enfoque que mantenemos, su indudable estatuto histórico. Nos preguntamos, en cambio, por los presupuestos teóricos sobre lo literario que convienen particularmente al fenómeno que nos concierne, el testimonio latinoamericano.

Dentro de tal perspectiva, es necesaria una revisión de los campos teóricos que la bibliografía dedicada al tema ha privilegiado en el abordaje del género. Puede decirse así que, desde sus inicios en la segunda mitad de la década de 1980, la crítica del testimonio se ha desplazado entre dos principales enfoques, en cada uno de los cuales el género adquiere diferentes estatuto y alcance: 1°) los estudios de lo subalterno, guiados por la formulación canónica de Spivak, y 2°) las reflexiones sobre la memoria, orientadas hacia procesos socialmente traumáticos de la violencia estatal histórica en la región. La consideración global de este conjunto de trabajos muestra una dificultad básica en la construcción del *corpus* del género; de modo tal que la cuestión de la especificidad del testimonio literario, que permitiría fundamentar la construcción de series analíticas homogéneas, no aparece resuelta en los campos teóricos relevados.

Primeramente, los estudios que han reflexionado sobre el testimonio en relación con el problema de lo subalterno han visto en el género la manifestación privilegiada de una “voz del otro” históricamente silenciada (Beverley y Achugar, 1992). Se ha subrayado, en esa línea, su situación marginal respecto de las instituciones letradas (Beverley, 2009: 202),

* Licenciada y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras por la UBA: Docente de la carrera de Letras de la UBA. Becaria de posgrado en Conicet. Desarrolla una tesis de doctorado sobre la historia del testimonio literario en la Latinoamérica de los '60-'70.

ligada a su matriz oral (Vich y Zavala, 2004). La puesta en valor del género implicada en el foco sobre tales rasgos no ha impedido, sin embargo, una crítica de sus contradicciones, pues, paralelamente, se ha subrayado la efectiva inscripción letrada del testimonio, que, al pretender dar voz al otro ubicado en su margen, tiende a reproducir los cánones de su propio orden dominante (Sklodowska, 1992: 2; Nofal, 2002: 26).

Ahora bien, generalmente enaltecido por el gesto mismo de su construcción como objeto, el testimonio adquiere en los estudios subalternos un estatuto indicativo de la posición de su crítica emisora, encabezada por los círculos académicos estadounidenses. Así, al comenzar la década de 1990, se trataba para ellos de un intento por colocar a la crítica como actor político solidario con los movimientos de izquierda latinoamericanos. En las palabras retrospectivas de John Beverley (2009: 203), el tratamiento crítico del testimonio permitía hacer visible un tipo de discurso potente para la transformación social, que “proveía una forma concreta de una ‘política de alianzas’” entre el campo subalterno-popular y el campo intelectual. Esta retrospección de Beverley –narración de las instancias históricas del “latinoamericanismo” académico en que el crítico se inserta- es representativa de una posición más amplia sobre el testimonio, que ha asumido la ejemplaridad de *Me llamo Rigoberta Menchú* dentro del género, y, a la vez, subrayado el carácter ecléctico de su serie textual:

“Hay testimonios de todo tipo, desde historias de prostitutas o drogadictos, hasta las *Memorias de la Guerra Revolucionaria Cubana* del Che, el modelo del testimonio guerrillero. Pero el paradigma del género para muchos de nosotros, dentro y fuera de la academia, fue *Me llamo Rigoberta Menchu, y así me nació la conciencia*, publicado por primera vez por Casa de las Américas en 1982” (Beverley 2009: 201).

Es de notar, sin embargo, que la heterogeneidad del *corpus* genérico y la centralidad del texto de Menchú no hallan explicación en los procedimientos constructivos del *corpus*¹, y la dificultad se reitera no solo en otros trabajos de Beverley y en la mayor parte de los estudios sobre testimonio escritos en los Estados Unidos y Europa, sino también en ciertos enfoques surgidos dentro del campo regional que retoman sus presupuestos.

En esa línea, además, el intento de los estudios subalternos por describir el sentido político de un conjunto de textos que la operación crítica inscribe, no obstante, en el ámbito de lo literario, no precisa las implicaciones del tratamiento literario de su *corpus*. De esa manera, si se sostiene, como lo hace Beverley (2009: 203), la génesis para-literaria o no-literaria del testimonio, resta por explicitar los factores que justificarían su desplazamiento crítico hacia el espacio literario, y tal cuestión requeriría de una consideración específica para cada ejemplar textual potencialmente integrante del género.

¹En una revisión autobiográfica de su trabajo, Beverley señala cierta arbitrariedad en su opción por el texto de Menchú como ejemplar paradigmático del género: “mi elección de *I, Rigoberta Menchú* [...] para representar al testimonio [...] fue fortuita, en cierta manera accidental” (Beverley 2004: x, traducción nuestra). La dificultad de la construcción del *corpus* genérico es desarrollada, además, por Sklodowska (1992: 66).

Se ve, pues, cierta labilidad en los criterios que hacen a la construcción de la serie genérica testimonial de los estudios subalternos, serie que, en otras aproximaciones críticas al testimonio latinoamericano, más recientes, resultará en efecto puesta en cuestión. Así, Rossana Nofal (2002) ha considerado, con eje en el Cono Sur, la inscripción en el género de textos producidos por sujetos letrados, de modo que el *corpus* que aquel describe mostraría, de nuevo, su problemática heterogeneidad².

El trabajo de Nofal se integra en la segunda línea teórica de las que hemos formulado al comienzo, centrada en la ligazón entre el testimonio y los procesos de construcción de la memoria social. En este conjunto de reflexiones, los hechos violentos característicos de la historia latinoamericana, y, en particular, los asociados a la represión estatal, cobran un lugar central; de allí su importancia en el campo local, como parte de una intervención de la crítica académica en los debates públicos sobre la historia nacional reciente³. Fuera del ámbito local, nuevamente *Me llamo Rigoberta Menchú* ha constituido un foco de esta segunda serie crítica, particularmente a partir de las polémicas sobre la veracidad del libro que inició en 1999 la publicación del libro de David Soll, *Rigoberta Menchú and the story of all poor Guatemalan* (cf. Arias 2001, Morales 2001).

Los estudios sobre testimonio y memoria ubican parte de sus fundamentos conceptuales en la bibliografía que, a partir del final de la década de 1990, se han producido en el campo europeo en relación con el proceso de la Shoá. La ligazón crítica entre dicho proceso y la historia latinoamericana pone de relieve una violencia totalitaria que define al siglo XX como unidad singular, y cuya manifestación discursiva privilegiada sería el testimonio⁴. Así, llevado al plano latinoamericano, el género vendría a representar a quienes sobreviven a la violencia de estado, de modo que las víctimas de la represión estatal -protagonistas de *Operación masacre* de Walsh, *La noche de Tlatelolco* de Poniatowska, *Recuerdo de la muerte*, de Bonasso, *Memorias del calabozo*, de Rosencof y Fernández Huidobro, entre otros-, resultarían las expresiones más cabales de una muerte generalizada que prefigura la acción del Estado en la región, no solo en los hechos de violencia que protagoniza, sino también por el hambre y la enfermedad a cuya reproducción históricamente ha contribuido en el contexto de un continente desigual⁵.

El testimonio, entonces, daría la palabra, como en la voz ejemplar de Rigoberta Menchú, a “los más humillados entre los humillados” (Burgos Debray 1983: 28) de Latinoamérica;

² El *corpus* de Nofal comprende textos producidos entre la década de 1970 y la de 1990, entre otros: *Tejas verdes* de Hernán Valdés, *Recuerdo de la muerte* de Miguel Bonasso, *Memoria del fuego* de Eduardo Galeano y *Memorias del calabozo* de Mauricio Rosencof y Eleuterio Fernández Huidobro.

³ En esta vertiente, que retoma sobre todo las reflexiones de Paul Ricoeur y Giorgio Agamben en torno al testimonio, se ubican Aymerich (1998), Goicochea (2005), Sarlo (2005) y Vallina (2006).

⁴ Sobre el siglo XX, Badiou (2009: 13) ha señalado el papel central que el Estado ha ocupado históricamente en la violencia generalizada que define el período. Acerca del testimonio como manifestación propia de la subjetividad sobreviviente del siglo XX, véase Agamben (2002).

⁵ Los testimoniantes se definen en el clásico estudio de Jara y Vidal (1986: 1) como “aquellos que han sufrido el dolor, el terror, la brutalidad de la *tecnología del cuerpo*; seres humanos que han sido víctimas de la barbarie, la injusticia, la violación del derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física”. En la misma línea, ver también Vich y Zavala (2004: 110).

pues lo que surge en esta instancia del análisis es la necesidad de no descuidar la especificidad latinoamericana del sentido histórico del género. Así, tal como lo proponía su fundación al final de los años '60, la literatura testimonial ha representado un particular posicionamiento político, ligado al avance de las izquierdas en la región y a la expansión del modelo revolucionario cubano. Se trataba, para el conjunto de los escritores y críticos testimonialistas, de poner en evidencia el accionar de un aparato estatal represor que, al entenderse en perspectiva política, aparecía básicamente como eficaz dispositivo de reproducción de injusticia social.

De ese modo, la palabra testimonial latinoamericana no se agota en la narración de una víctima del terrorismo de Estado, sino que surge, además, como la recreación literaria de una figura militante que rigió parte importante del campo cultural regional en los '60-'70. Es necesario, en suma, recuperar la dimensión política del fenómeno, ineludible aspecto de la construcción histórica del género⁶.

Ahora bien, por otro lado, el enfoque del testimonio latinoamericano como discurso de la memoria arriesga asimismo el aspecto específicamente literario del fenómeno.

Indudablemente la literatura, como hecho de producción de sentidos, participa del proceso social de construcción de la memoria, y entender ese proceso implica considerar la complejidad de la relación entre los discursos literarios y no literarios. No obstante, una consideración literaria debe reconocer, al tiempo que la inscripción literaria en el conjunto del discurso social, la autonomía relativa de su propio campo, como momento analítico signifiante, regulado por configuraciones específicas que son irreductibles a los modos de producción de sentidos vigentes en otros espacios de lo social⁷.

En este punto volvemos al problema inicial de la construcción del *corpus* genérico, ya que está en cuestión, precisamente, el carácter literario de los materiales de análisis: la literariedad que los trabajos sobre testimonio presuponen para sus textos no da cuenta de sus criterios de validación epistemológica.

Diremos, pues, que, si el alcance de literario es histórico y se define en de la configuración compleja de discursos que integran el campo literario, como parte constitutiva del campo social, entonces el objeto literario ha de recortarse en la situación histórica que lo delimita como tal, y ello requiere, a la vez, formular las condiciones de posibilidad de la delimitación⁸. Surge, así, una problemática amplia, la que pretende dar cuenta del sentido de lo literario en la ubicación histórica en cuestión, y no como definición unívoca sino, en cambio, como conjunto de debates conformadores de un campo, que otorga a su práctica significados propios, vinculados en contigüidad, diferencia y oposición recíprocas.

⁶ La crítica a la noción del testimoniante como víctima, desde un punto de vista político, y la complejización de la figura del sobreviviente, se coloca en la línea de las reflexiones de Calveiro (2004: 159 y ss.).

⁷ En palabras de Bourdieu (1995: 343): "las determinaciones externas tan sólo se ejercen por mediación de las fuerzas y de las formas específicas del campo, es decir tras haber padecido una *reestructuración* tanto más importante cuanto que el campo es más autónomo" (subrayado nuestro).

⁸ La consideración de la literatura como campo retoma las nociones de Bourdieu (1995), reformuladas en términos discursivos por Maingueneau (2006).

El fenómeno del testimonio puede ser aprehendido en esa perspectiva, pues el alcance del género es, como lo literario de que participa, históricamente variable. Así, la definición de su estatuto hoy hace a un campo literario en la que la crítica académica propone y busca instaurar sus propias definiciones, produciendo, en esa operación, retroacciones genéricas que no siempre señalan al sentido de los textos en su propio momento de enunciación⁹. En efecto, en la etapa que especialmente nos ocupa, la de la institucionalización inicial del género al comenzar la década de 1970, el testimonio era constitutivo de una literatura latinoamericana distinta, cuya puesta en sentidos tenía como núcleo problemático básico la inscripción social de la práctica literaria y su significación política. Frente a este problema, el posicionamiento representado por el testimonio -integrado, con variantes y matices, por un sector de escritores y críticos del campo-, presentaba una solución: proponía incorporar al espacio de lo literario una serie producciones discursivas tradicionalmente consideradas no literarias -periodísticas, científico-sociales, militantes-, que podían dar cuenta cabal, incluso más que las “estrictamente” literarias, de la realidad sociopolítica latinoamericana¹⁰. De este modo, la afirmación de Beverley antes citada, acerca del carácter para-literario o extra-literario del testimonio, cobra un sentido específico. Remite, en particular, a una tensión constitutiva del género, que se define entre el intento por suprimir las distancias entre lo literario y lo no literario, y la posición específicamente literaria, tributaria de la relativa autonomía de un campo, desde donde tal voluntad se enunciaba. El testimonio surge como forma literaria de una transición histórica, como el proceso revolucionario cubano que ubica en su génesis, y con la serie de contradicciones que ello implica. Muestra, en efecto, el esfuerzo de una literatura por cuestionar su propia institución, esfuerzo que, llevado hasta sus últimas consecuencias, debía culminar en la disolución de los mismos lugares de enunciación de los escritores y críticos testimoniales. Tal es, en fin, el alcance literario de nuestro objeto: un campo que pone en crisis la legitimidad de su existencia mientras, quizás provisoriamente, la reafirma, en el momento en que produce discurso¹¹.

II. Un espacio de lo propio latinoamericano

⁹ Schaeffer (2006: 97) entiende este fenómeno como una manifestación de la dimensión histórica de los géneros. Según el autor, la reconfiguración diacrónica de los géneros se asocia en parte a operaciones de retroacción por las que los textos adquieren nuevas categorizaciones genéricas a la luz de las transformaciones del contexto social, que incluyen, a la vez, los desplazamientos en el sistema de géneros vigente en el campo literario.

¹⁰ Son representativas de esta posición las discusiones que llevaron a la introducción del testimonio como categoría del premio Casa de las Américas, documentadas en parte en Rama *et. al* (1995). En la misma línea, se hallan las formulaciones teóricas de Fernández Retamar, aparecidas en la segunda mitad de la década de 1970, y donde las formas discursivas “ancilares”, no “estrictamente” literarias (Fernández Retamar, 1995: 109), ocupan el lugar central de literatura latinoamericana, que la vuelve un *corpus* específico.

¹¹ Este problema ha sido observado por Terán en relación con la figura del intelectual comprometido que, encarnado localmente por *Contorno*, ejercía su función social “desde la posición misma del escritor, es decir, sin abandonar el campo intelectual del que se formaba parte” (Terán 1991: 202). Bourdieu, en tanto, remite la cuestión a la invención de la figura del intelectual, que ubica en Zola, y donde la intervención en el campo político solo se realiza “*en el nombre de la autonomía*” y de los valores específicos de un campo de producción cultural” (Bourdieu, 1995: 197, subrayado del autor).

El problema de lo latinoamericano, actualizado siempre en el de la literatura latinoamericana, es parte asimismo de la cuestión del testimonio: la pregunta por los caracteres que vuelven latinoamericano a un texto literario formula ampliamente el interrogante que aquí nos ocupa, esto es, cómo definir a un testimonio literario como latinoamericano. En este sentido, la bibliografía sobre el género suele eludir los criterios para elaborar las respuestas, aunque estas implícitamente surjan, junto a sus dificultades, en los *corpora* críticos contruidos por la práctica de análisis.

En efecto, hay cuestiones que discutir sobre el carácter latinoamericano de algunos materiales actualmente integrados al *corpus* del género. En esa dirección, incluso el libro paradigmático del género según gran parte de la crítica, *Me llamo Rigoberta Menchú*, plantea problemas para la discusión. El texto fue, en cierta forma, europeo –francés- antes que “propriadmente” latinoamericano: la entrevista que lo originó tuvo lugar en París, donde residía la entrevistadora-autora, Burgos Debray, durante la estadía en esa ciudad de una delegación del Comité de Unidad Campesina que encabezaba Rigoberta Menchú; y la primera edición del libro se publicó por Gallimard, en la traducción al francés del texto editado de la entrevista, que luego premiaría y publicaría Casa de las Américas.

Actualmente, quizás el libro de Rigoberta Menchú sea más mundial que propriadmente latinoamericano, ya que en ese lugar quiso situar a la líder guatemalteca el otorgamiento del premio Nobel de la Paz en 1992. Se consolidaba, en ese acto, el desplazamiento de un orden simbólico que privilegiaba su construcción política, es decir, en las palabras del prólogo de Burgos Debray al libro, “la lucha por derribar la relación de dominio y de exclusión” (Burgos Debray 1983: 9), hacia otro que premiaba la imagen de la “reconciliación etno-cultural” y la “mutua intercomprensión”, según mantuvieron los organizadores del premio (Sejersted 1992).

Lo anterior conduce, una vez más, al aspecto histórico del fenómeno. Latinoamérica no reenvía a una entidad política, geográfica y/o cultural estable, sino, en cambio, a un proceso de construcción social, donde interviene el conjunto de posiciones históricas en que su nombre cobra significación. Dichas posiciones emergen, por un lado, “desde adentro”, definiendo lo latinoamericano como campo de “lo propio” político, histórico y cultural, pero también desde el espacio exterior, en discursos y prácticas que señalan, como objeto, lo que la región es. Sin dudas, ambos tipos de configuración surgen interrelacionadas, dentro de las estructuras de poder que atraviesan lo social: fenómenos literarios como el testimonio –y, previamente, el *boom* de la literatura latinoamericana-, manifiestan la complejidad de los procesos en que Latinoamérica cobra sentido, en una disputa donde los intentos de definir lo propio regional han solido afirmarse desde espacios difícilmente favorecidos en la distribución histórica del poder mundial¹².

¹² En este sentido Croce (2010: 10) sugiere “el origen reactivo, más que activo” de la unificación latinoamericana históricamente promovida desde Cuba.

Ahora bien, en cuanto al tema específico que nos ocupa, es posible sostener que la literatura testimonial, en el sentido que funda su institucionalización al final de la década de 1960, participa de las disputas por la definición de lo latinoamericano, en la circunscripción de su género como “lo propio” o “lo nuestro” de la región. Dicho de otro modo: el testimonio busca estabilizar genéricamente, con el empeño latinoamericanista propio de la voluntad de izquierda de la época, una manera de escribir original, nueva, sobre “lo que nos sucede a los que estamos ahí”, en la realidad sociopolítica del continente.

Así, frente al interrogante inicial por las condiciones que permiten caracterizar a un testimonio como latinoamericano, se trata de delimitar en los materiales testimoniales de análisis la construcción de Latinoamérica como lugar de enunciación, es decir, en tanto espacio simbólico en que se ubica la palabra del testimonio. Interviene allí un conjunto de factores: el espacio geográfico de escritura y edición de los textos, el alcance de su circulación en el mercado editorial y el tipo de lector prefigurado por la escritura autorial, así como el reconocimiento crítico en revistas y certámenes literarios de la región. El caso de *Me llamo Rigoberta Menchú* sugiere, según se vio más arriba, que la consideración aislada de estos aspectos no conduce a conclusiones unívocas al ponerlos en interrelación, y de allí la complejidad del análisis.

Dentro de este enfoque, es posible establecer con mayor claridad el alcance del *corpus*. En esa dirección, separamos del género algunos textos abordados críticamente dentro de la literatura testimonial latinoamericana que, sin embargo, no manifiestan una efectiva inscripción en el campo regional; como ocurre con la serie autobiográfica chicana de las décadas de 1950-’70, y con ciertas historias de vida de integrantes de los pueblos originarios de América, publicadas únicamente en el ámbito europeo y/o en los Estados Unidos (cf. Gugelberg y Kearney, 1991).

Por otra parte, la consideración de lo latinoamericano como espacio simbólico de enunciación de la literatura testimonial impone atender a un aspecto del fenómeno escasamente tratado por la crítica, que es el papel crucial de Cuba y su campo cultural en la constitución histórica del género. Se ha señalado la importancia que en dicho proceso tuvieron las teorizaciones de Miguel Barnet sobre lo que denominaba la “novela-testimonio”, y la incorporación de la categoría Testimonio al Premio Literario Casa de las Américas en su edición de 1970 (Aymerich, 1998: 27), pero queda por integrar estos hechos a un análisis más amplio del discurso metaliterario de la etapa, y de la relación que los escritores y críticos cubanos mantuvieron con otros de la región que participaron de la institucionalización del género –entre quienes se incluye, en el ámbito local del comienzo de los ‘70, la figura de Rodolfo Walsh¹³.

III. Cuestión de géneros: implicaciones del enfoque

¹³ Walsh fue uno de los jurados de la categoría testimonio en la edición de 1970 de los premios Casa, y su libro *Operación masacre*, incorporado retroactivamente al canon del género, se editó en tres oportunidades en La Habana entre 1970 y 1975.

Hemos afirmado que el testimonio describe, como género literario, una poética, y “política” podría ocupado su lugar, pero si ello habría enfatizado la reunión de lo literario y lo político que fue vocación de parte importante de los '60-'70, también ocultaba, en la línea que venimos manteniendo, la dimensión específicamente literaria del fenómeno.

Retornamos, en efecto, a la cuestión inicial de lo literario, y es que la descripción de un campo literario en cierto momento histórico es, al menos en uno de sus aspectos, la de la articulación de géneros que lo conforman, y distinguen del espectro de los discursos “no literarios”¹⁴. Como objetos históricos, los géneros manifiestan el estatuto contingente y metadiscursivo de la literatura, es decir, el hecho de que ella no es un objeto estable sino, en cambio, una representación de sí misma: un *nomos*, al decir de Bourdieu (1995: 330 y ss.), que instituye su propia definición como objeto¹⁵. No existirían, entonces, como lo suponía Genette (1991), una literariedad constitutiva y una condicional: cualquier literatura es condicional -histórica-, y es en ese estatuto condicional que solo algunos géneros se nos presentan como constitutivamente literarios. Los géneros “condicionales” como el testimonio, en cambio, evidencian la condicionalidad de lo literario, y es allí que reside su importancia: exponen, con ello, el carácter no natural de la historia.

En perspectiva histórica, así, definimos el alcance de un género literario en dos dimensiones complementarias: por un lado, un género remite al conjunto de parámetros discursivos temáticos, retóricos y enunciativos cuya relativa estabilidad permite integrar un *corpus* homogéneo; y, por otro lado, comprende la serie metadiscursiva que, anclada en un nombre de género, y proponiendo descripciones, clasificaciones y valoraciones para los textos, asegura la existencia social del género, y define su sentido histórico¹⁶.

Así entendido, el testimonio como género –discurso y metadiscurso–, presenta algunas particularidades destacables. En primer lugar, su nombre remite, antes que a la literatura, al ámbito judicial¹⁷. De hecho, su recreación literaria va ligada a un desplazamiento políticamente operado en el contexto latinoamericano de los '60-70, que proyecta la producción social de justicia hacia el exterior de la autonomía pretendida por su esfera, la de las prácticas jurídicas. Más precisamente, la institucionalización del género integra una serie discursiva propia de la Cuba posterior a 1959, que sitúa en el *hacer justicia* un modo enunciativo básico de la política revolucionaria. No se trata solo de la justicia social como tema de discursos políticos de diversa inscripción ideológica, sino que es notoria, en el contexto cubano de los años '60, la producción de discursos públicos que recuperan en sus dispositivos retóricos y enunciativos matriz características del lenguaje judicial. Junto a

¹⁴ Bourdieu, 1995: 342; Schaeffer, 2006: 5, 6.

¹⁵ Este aspecto de lo literario, que se nombra a sí misma como tal, rigiéndose según sus propias leyes de sentido, es desarrollado en términos discursivos por Maingueneau (2006). El autor observa cómo la literatura genera las condiciones para su legitimación bajo el tipo de discurso que ella misma a la vez representa y define: “Enunciación amenazada por su propia naturaleza”, la obra establece en su propia presentación “la situación que la torna pertinente” (Maingueneau, 2006: 253, traducción nuestra)

¹⁶ Tal consideración teórica del fenómeno genérico retoma nociones de Steimberg (1998), Schaeffer (2006) y Todorov (2012).

¹⁷ Para un enfoque histórico del testimonio en la producción de verdad jurídica, véase Foucault (1977).

ello, el estatuto ejemplar que cierto sector del campo literario latinoamericano otorgaba en la etapa al discurso de los líderes revolucionarios cubanos¹⁸, genera parte de las condiciones en que se producirá, al finalizar la década, la consolidación institucional del género.

Interpretada políticamente en el contexto latinoamericano de los '60-'70, la impronta judicial del testimonio es complementaria de una segunda matriz semántica evocada por el término, religiosa y, más precisamente, cristiana. El género, en efecto, pone de relieve un contacto entre creencia religiosa y política al cual ha dado forma, en los procesos revolucionarios modernos, su presentación histórica como hechos inevitables, leyes de un destino o Dios irresistible al libre albedrío de los sujetos¹⁹. Se ha dicho bastante, además, sobre la filiación cristiana de la tónica revolucionaria de vocación redentora, apegada al sacrificio y orientada al disciplinamiento moral. Así, la creación del género testimonial al finalizar los '60 buscaba dar fe de lo ineluctable de la Revolución en la región, que había demostrado ejemplarmente el caso de Cuba, y en la relectura literaria que proponía para aquella vocación.

Dada la polisemia del nombre del género, el metadiscurso procurará matizarla desde su proceso de fundación. Así, si el término “testimonio” impide una remisión natural a su estatuto literario, y se limita a especificar carácter aseverativo y experiencial del discurso que designa, los textos programáticos del género se esforzarán por acotar tal alcance a la aseveración novedosamente literaria de una experiencia social y política “propia” de la región. Los escritores y críticos latinoamericanos fundadores de la literatura testimonial a finales de los años '60 y comienzos de los '70 justifican su operación genérica en lo que perciben como una incapacidad de las formas literarias tradicionales para representar la realidad social del continente. Bajo ese diagnóstico, se buscaba transformar un sistema genérico hasta entonces vigente en el campo, donde la narrativa ficcional, y privilegiadamente la novela, ocupaba un lugar dominante²⁰.

Los contrastes que el testimonio literario establece con la novela -en algún sentido, su “anti-género”- se manifiestan tanto en el metadiscurso fundacional del género como en el nivel de la producción discursiva. En este plano, es sobre todo lo enunciativo, o el modo de representación de la situación comunicativa en el discurso, que opera los desplazamientos

¹⁸ La matriz jurídica del discurso revolucionario cubano fue señalada por Quintero Herencia (2002: 375), en relación con documentos de difusión pública amplia como las Declaraciones de La Habana. El mismo autor ha estudiado, además, el papel modélico que el discurso de los líderes revolucionarios cubanos ejerció sobre el campo de la producción literaria (*op. cit.*: 346 y *ss.*).

¹⁹ Arendt, 1998: 63 y *ss.*

²⁰ Así se exhibe en el texto con que Barnet procura fundar el género, y donde señala falencias representativas de la novela y la ficción: “Lo que hoy llamamos novela, con todas las de la ley, falla, no nos resulta eficaz, no nos sirve. [...] La llamada ficción va perdiendo cada vez más consistencia” (Barnet, 1991: 504). También en Cuba, se ubicó en esa línea la discusión en Casa de las Américas que culminó en la creación de la categoría Testimonio de su premio: “los géneros que tenemos aquí no corresponden más al estado actual de la literatura, como existe” (Rama *et. al.*, 1995: 123), sostenía allí el crítico Hans Enzensberger. En Argentina, por otra parte, surgen análogamente las declaraciones de Walsh sobre el arte documental-testimonial como forma estética de la sociedad nueva, siguiente a un “esplendoroso final” que el escritor predice para la novela (Walsh, 2006: 64).

significativos²¹. Así, como uno de sus efectos básicos de sentido, el testimonio muestra la cercanía entre autor y lector, pues, frente a la escena narrativa de ficción típica de la novela, que opaca sus figuras, construye otra donde, desplegado sobre todo en los paratextos autoriales, el escritor asume en su nombre, y desnudo de la investidura de cualquier personaje, la responsabilidad por lo escrito.

Se trata del enunciador literario que habría de desnudar frente los lectores una realidad política urgente de ser sacada a la luz. La proximidad que esta figura representa respecto de la del ensayista, notable en la tradición latinoamericana²², remite asimismo a un estrechamiento entre literatura e intelectualidad característico de los '60-'70 –y frecuente, más ampliamente, en la historia-, ligado a la común voluntad política que durante el período tendió a unir los criterios de legitimación de ambas esferas de la producción cultural²³. Pero, frente a las modalidades tradicionales de la comunicación intelectual, el testimonio propone una configuración enunciativa singular, pues su escritor, además, aparece como quien *ha estado ahí*, cediendo la palabra a los protagonistas de la realidad política latinoamericana, los representantes del pueblo que han venido a dar testimonio. “La fuerza está en el pueblo, aunque éste no lo sabe. Hay que hacérselo saber. Pero no con las tablas de la ley, con su propia experiencia directa”, decía María Esther Gilio (1970: 15) en su introducción a *La guerrilla tupamara*, obra que obtuvo el primer premio en la edición inaugural de la categoría Testimonio en Casa de las Américas. En efecto, el acercamiento al lector propuesto por el escritor de testimonios, y el que este intenta respecto del pueblo testimoniante, se pretende un único movimiento, ya que, eventualmente, será el pueblo que se lea a sí mismo, en la familiaridad de sus propias palabras. No se trata, así, en la vocación del género, de fomentar el cierre -un monólogo-, sino de reconstruir y reforzar el espacio del pueblo lector: un “mediador”, sujeto nuevo de la escritura literaria, toma la lengua popular para hacerla entender como política entre quienes hablan esa misma lengua, pero aun, acaso, no lo saben, como lo sugería Gilio.

No está en cuestión, entonces, meramente lo textual, sino toda una práctica de literatura y vida que se realiza y promueve en la posición enunciativa representada por el testimonio. La configuración de una distinta manera de ser escritor implicaba un difícil movimiento; extraerlo del escritorio que, como lo figuraba Benjamin, lo había cobijado históricamente, con la única compañía de la biblioteca personal, para llevarlo a las cercanías de otro, que quizás deparaba, en su lengua de diferente tipo, la incomodidad de lo imprevisible. Sin dudas, la mediación literaria corre el riesgo –como la mediación política- de imponer un sentido solo propio a la lengua del otro, pero es en la tensión entre esa falacia posible, y el esfuerzo por decir-hacer verdad, que se juega el sentido del género.

²¹ Lo enunciativo es discursivo y no solo textual, de allí su centralidad como nivel de análisis en un enfoque histórico. Cf. Steimberg, 1998: 45.

²² Las similitudes entre testimonio y ensayo se vieron en el caso *Manuela la mexicana*, de Aída García Alonso, cuya premiación como ensayo en el premio Casa de 1968 estuvo rodeada de polémicas, y que luego sería leído dentro del *corpus* testimonial (Rama *et al*, 1995; Fernández Guerra, 2010).

²³ Gilman (2003: 69) se refiere al “ideal asociativo” entre escritor e intelectual como uno de los principios rectores de la etapa.

IV. Notas finales

El estudio histórico de un género debería dar cuenta de sus alcances sincrónicos tanto y de las condiciones de su surgimiento. Hemos planteado solo un esbozo del problema en el caso del testimonio latinoamericano, pues quedan por caracterizar las precondiciones tanto literarias y no literarias del género. Más precisamente, resta explicitar las fases previas del proceso discursivo que condujo a la institucionalización del género al finalizar la década de 1960, y donde intervino un conjunto de transformaciones, concernientes a los modos de producción discursiva de la literatura, pero también del discurso político, del periodismo y de las ciencias sociales en el campo latinoamericano.

Según hemos subrayado, lo que denominamos *testimonio literario latinoamericano* es un objeto estable en su inestabilidad: un *corpus* textual que ancla su carácter de serie en el nombre que designa su alcance, y el metadiscurso que intenta especificar su vaguedad. El estudio del género procura describir los sentidos a que el género se asocia en momentos históricos específicos, o de explicitar, para cada estado sincrónico del campo, lo que *cuenta como* testimonio literario latinoamericano. En efecto, “testimonio”, “Latinoamérica” y “literatura”, así como el género literario que, juntos, esos tres términos delimitan, no son entidades naturales, sino los procesos complejos de producción de sentidos que toman parte en su definición.

Los criterios que hemos esbozado permiten construir lo que llamamos un *corpus* genérico dinámico, redefinido en su estatuto en distintas instancias de la historia literaria latinoamericana. Situado como objeto de investigación, el *corpus* del género no es su punto de partida sino, en cambio, su instancia conclusiva: el estudio tiene como finalidad, así, especificar los sentidos en que cada uno de los textos que integra participan de la serie genérica en cuestión.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio 2002 (1998). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo* (Valencia: Pre-textos).
- Altamirano, C. y Sarlo, B. 1983. *Literatura / sociedad* (Buenos Aires: Hachette).
- Arendt, Hannah 1988 (1963). *Sobre la revolución* (Madrid: Alianza).
- Arias, Arturo 2001 (ed.). *The Rigoberta Menchu controversy* (Minneapolis: University of Minnesota Press).
- Aymerich, Carmen 1998. *La memoria en el espejo: aproximación a la escritura testimonial* (Barcelona: Anthropos).
- Badiou, Alain 2009. *El siglo* (Buenos Aires: Manantial).
- Barnet, Miguel 1991 (1969). “La novela-testimonio: socioliteratura” en Klahn y Corral (eds.) *Los novelistas como críticos* vol. II (México: FCE).
- Beverly, John (ed.) 2004. *Testimonio: on the politics of truth* (Minneapolis: University of Minnesota Press).

- _____. 2009. "El evento del latinoamericanismo" en *Revista Iberoamericana* Vol. 20 N°2.
- Beverley, J. y Achúgar, H. 1992 (dirs.). *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. *Revista de crítica latinoamericana* N° 36.
- Bourdieu, Pierre 1995 (1992). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario* (Barcelona: Anagrama).
- Burgos Debray, Elisabeth 1983. *Me llamo Rigoberta Menchú* (La Habana: Casa de las Américas).
- Calveiro, Pilar 2004. *Poder y desaparición* (Buenos Aires: Colihue).
- Croce, Marcela 2010. *Latinoamericanismo. Historia intelectual de una geografía inestable* (Buenos Aires: Simurg).
- Fernández Guerra, Ángel 2010. "Literatura testimonial en Cuba. Repaso a un 'género' tan antiguo como reciente" en *Temas* N° 62-63.
- Fernández Retamar, Roberto 1995. *Para una teoría de la literatura hispanoamericana* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo).
- Foucault, Michel 1977. *La verdad y las formas jurídicas* (Barcelona: Gedisa).
- Genette, Gérard. *Ficción y dicción* (Barcelona: Lumen).
- Gilio, María Esther 1970. *La guerrilla tupamara* (La Habana: Casa de las Américas).
- Gilman, Claudia 2003. *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Goycochea, Adriana 2005. *El relato testimonial en la literatura argentina de fin de siglo* (La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata).
- Gugelberg, G. y Kearney, M. 1991 (eds.). *Voices for the Voiceless: Testimonial Literature in Latin America. Latin American Perspectives* Vol. 18, N° 3.
- Jara, R. y Vidal, H. 1986 (eds.). *Testimonio y literatura* (Minneapolis: Institute for the study of ideologies and literatura).
- Maingueneau, Dominique 2006 (2005). *Discurso literario* (San Pablo: Contexto).
- Morales, Roberto 2001. *Stoll-Menchú: la invención de la memoria* (Guatemala: Consucultura).
- Nofal, Rossana 2002. *La escritura testimonial en América Latina* (Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras).
- Quintero Herencia, Juan Carlos 2002. *Fulguración del espacio. Letras e imaginario institucional de la Revolución Cubana (1960-1971)* (Rosario: Beatriz Viterbo).
- Rama, Á. et al. 1995 (1969). "Conversación en torno al testimonio" en *Casa de las Américas* No. 36..
- Ricoeur, Paul 2004 (2000). *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: FCE).
- Sarlo, Beatriz 2007. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Schaeffer, Jean-Marie 2006 (1989). *¿Qué es un género literario?* (Madrid: Akal).
- Serjested, Francis 1992. Discurso de premiación en la ceremonia del Nobel, pronunciado el 10/12/1992. En línea:
http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/1992/presentation-speech.html
- Skłodowska, Elzbieta 1992. *Testimonio hispanoamericano: historia, teoría, poética* (Nueva York: Peter Lang).
- Steimberg, Oscar 1998. *Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares* (Buenos Aires: Atuel).
- Terán, Oscar 1991. *En busca de la ideología argentina* (Buenos Aires: Puntosur).

Todorov, Tzvetan 2012. *Los géneros del discurso* (Buenos Aires: Biblos).

Vallina, Cecilia 2006 (ed.) *Crítica del testimonio* (Buenos Aires: Beatriz Viterbo).

Vich, V. y Zavala, V. 2004. *Oralidad y poder: herramientas metodológicas* (Buenos Aires: Norma).

Walsh, Rodolfo 2006 (1970). “Hoy es imposible hacer literatura desvinculada de la política” en *Un oscuro día de justicia. Zugwang*. Buenos Aires: de la Flor.